



INFORMACION MENSUAL

Boletín interno del Carlismo

Número 22

SEPTIEMBRE/OCTUBRE 1972



CULTURA Y VIOLENCIA

La cultura se caracteriza por un cierto número de rasgos dominantes, como pueden ser la democracia, la lucha por la posición social, la investigación, el confort, la moralidad, las artes, las letras.

La cultura debe representar el conjunto de reglas, normas y medios intelectuales a través de los cuales las personas y las sociedades conviven y progresan sobre bases de justicia, de amor y de libertad.

La cultura, por tanto, debe tener por objeto la satisfacción de las necesidades y deseos básicos del pueblo, así como el prestigio y el liderazgo de los pueblos en el desarrollo de las comunidades. Es un proceso de humanización, caracterizado por el esfuerzo colectivo para proteger las vidas humanas, para estabilizar la producción en la sociedad, para desarrollar las facultades intelectuales del hombre.

Para que este fenómeno de la cultura se realice con un sentido comunitario, abierto, progresivo y con el acceso de todos en su participación y posesión, tiene que darse sobre las bases inalienables de la *libertad* y de la *justicia*.

Aquellos pueblos que, por la ausencia de la libertad y de la justicia, se vean impedidos y reprimidos sin poder desarrollarse culturalmente, no pueden ser pueblos creadores de cultura porque les falta la base esencial para ello: la Libertad. Este es el caso de los pueblos gobernados por dictaduras como es el de la España franquista que, durante más de treinta años, se ha visto privado de toda posibilidad de ejercer su derecho de pueblo libre.

Por razones del proceso histórico, económico y político ha habido pueblos que han quedado desposeídos y excluidos de los beneficios y de participar en la cultura. Este es también el caso de la España actual.

El freno, el obstáculo al desarrollo cultural ha sido los intereses explotadores de grupos que se han hecho con el poder para evitar la promoción del pueblo, y que éste les desalojase de su rectoría. Esta casta hace suya, de esta forma, la cultura, enajenando a la sociedad de ella, llegando a constituir un orden moral en el cual se establece que la posesión de la cultura, por parte del pueblo, puede dañar el depósito espiritual de la comunidad haciendo al hombre perverso ante Dios.

Esta forma de administrar la cultura es lo que se ha venido llamando « despotismo ilustrado ».

Para mantener esta posesión y conservar esta responsabilidad de albacea de la cultura, los grupos que detentan el poder recurren a la tiranía que degenera en represión, represión que se practica con violencia de « guante blanco ».

Son las revoluciones del pueblo las que rompen esas cadenas y barreras que les impide ser creadores y partícipes de la cultura.

La resistencia de los grupos oligárquicos protegidos por la derecha ultra, hace que la revolución también recurra a la violencia para abrir los caminos posibles por donde discurre la libertad. La historia nos demuestra que ha sido la única forma de hacer que se respeten los derechos del pueblo y de las personas.

La violencia que nace de la revolución está condenada por los que la ejercen desde la legalidad, desde las estructuras, acusando a los grupos de oposición de subversivos.

Además, la violencia y la agresión muy bien pueden ser parte integrante de la cultura, de modo que la consecución o aproximación a los objetivos culturales tiene lugar mediante la práctica de la violencia y de la guerra.

En España, en el régimen franquista, donde la violencia se practica con la censura, la ausencia de libertad, con la falta de pluralismo político, con la prohibición de cualquier actividad social, con la represión policíaca, con el control y discriminación en la enseñanza, con el atropello de los derechos de las personas, con el crecimiento de grupos de poder económico, etc., etc., se ha intentado constituir una sociedad, un pueblo desprovisto de criterios políticos, de interés por la cosa pública, drogándola con manifestaciones deportivas y vanas.

El régimen, a través de la propaganda y de la publicidad, ha intentado crear una sociedad de consumo para evitar que el pueblo se desarrolle en la cultura y en la política. Con la imposición y con los « lavados de cerebro », se crea la necesidad de consumo. Consumo que produzca el beneficio más fácil, consumo de objetos de confort, de bienestar. Porque existen bienes de consumo que no son rentables y peligrosos, que no se cotizan en el mercado ni aceptan reglas del mismo, aunque algunas veces lo intentan para lo que les conviene. Se va constituyendo una sociedad consumidora de estos bienes materiales y se aliena al pueblo en el orden de aquellos otros bienes del espíritu. La sociedad que así se forma es una sociedad conformista, resignada, atrofiada, que se resigna a ser siempre máquina consumidora. El hombre se transforma en objeto del mecanismo de la producción y del consumo, separándose de la responsabilidad de participar en la gestión pública, en la gestión política.

¿Pero no ha sido la derecha y la reacción la que ha dignificado, la que ha institucionalizado y justificado « su violencia » como salvaguardia de los bienes de « ellos », de los bienes « espirituales » establecidos por « ellos »?

Todos estos procedimientos y la misma naturaleza del régimen han hecho posible el desarrollo del pueblo español en la ilegalidad, en la clandestinidad, se ha desarrollado en su lucha por la libertad contra las estructuras mantenidas por el sistema. La cultura existe pero ilegal, subversiva, con una gran esperanza que es la revolución cultural posible, con o sin violencia, pero revolución.

POLITICA NACIONAL

ESPAÑA NO REUNE LOS CRITERIOS DEMOCRATICOS QUE EXIGE EUROPA

Con motivo de la visita a Alemania del heredero de Franco, Juan Carlos de Borbón, el ministro de Asuntos Exteriores de ese país Walter Scheel se ha visto en una delicada situación. En el transcurso de una cena elogió la « estrecha cooperación » que existe entre los gobiernos de Bonn y Madrid, pero durante esos mismos días, en una rueda de prensa, afirmó que España no reúne todavía los criterios democráticos que rigen en la Comunidad Europea.

Esta afirmación la hizo para contestar a una pregunta sobre la declaración de Pompidou, en el sentido de que España debe ingresar en el M.E.C. Según el Sr. Scheel, las instituciones europeas de Bruselas y Estrasburgo exigen a sus países miembros que dispongan de Parlamentos democráticos, capaces de elegir a sus representantes en los organismos políticos, económicos y sindicales de la Comunidad. En este sentido, añadió W. Scheel, hay que esperar a los posibles cambios que puedan ocurrir en Madrid.

DOÑA MARIA TERESA EN EL CONGRESO DE PARTIDOS LIBERALES

Los pasados días 29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre tuvo lugar en París, en el Palacio de Luxemburgo (Senado) el Congreso Internacional de Partidos Liberales, con asistencia de representantes de los principales países europeos, así como de Brasil, Costa Rica, Israel y Canadá.

Los partidos liberales tienen hombres políticos tales como el ministro de Asuntos Exteriores alemán Walter Schell, el ex-presidente del Senado francés Gastón Monerville y el primer ministro de Luxemburgo Gaston Thorn. Aparte de Doña María Teresa, también asistieron otros exiliados españoles para votar una moción indicando que España sólo puede ingresar en la C.E.E. cuando tenga estructuras realmente democráticas. Las intervenciones de Doña María Teresa versaron sobre las siguientes cuestiones:

Violencia.

Habiéndose manifestado un orador en el sentido de condenar la violencia, aún desconociendo sus razones, manifestó: « Condenar la violencia desconociendo sus razones, es una discriminación porque se ignora la violencia estructural y establecida, origen de todas las demás. Quiero referir este punto a mi país, porque España padece el monopolio de la verdad por parte de un grupo. ¿Dónde está la verdad? La verdad político-social la vamos construyendo entre todos y esto es la base de la democracia: el cauce por el cual un pueblo se hace colectivamente responsable de su desti-

no. El pueblo español está privado de este derecho y la postguerra ha endurecido aún más esta situación: castas que monopolizan todos los recursos mientras que la base está privada de responsabilidad.

La dictadura ejerce una violencia estructural que se traduce en el monopolio del partido único y la privación de todas las libertades esenciales. Esto provoca la desesperación popular que, a su vez, se traduce en brotes de violencia. ¿Se puede soñar, a partir de la situación actual, en una evolución que, igual que en las naciones europeas, traiga paulatinamente la democracia? No, porque las estructuras socio-políticas y económicas son rígidas y cerradas y están en manos de unas castas que no quieren ceder su poder. Hay que ir a la revolución de las estructuras mediante el fortalecimiento y alianza de fuerzas auténticamente populares, que sean escuelas que mentalicen y presten capacidad de análisis al pueblo. Vosotros tenéis que comprender y apoyar nuestro esfuerzo. »

Interrogada por el moderador acerca de violencias como el acto de Munich, contestó que en este caso también la condena de una violencia sin la otra, es hipócrita.

Democracia.

« Uno de los oradores ha afirmado que Europa no tiene prácticamente ningún control sobre sus futuros miembros, contestó que este control puede existir con el Tratado de Roma que viene a decir a sus futuros miembros: adoptar estructuras democráticas o no entraréis. Pero hay otro aspecto olvidado del que nosotros, privados de libertad, somos muy conscientes: ¿De qué democracia se trata? »

¿La democracia formal que permite el imperio de los feudalismos económicos?: no la queremos.

¿La democracia tecnocrática que entrega el poder a los tecnócratas permitiéndoles planificar el desarrollo a su antojo, confundiendo con el crecimiento?: tampoco la queremos, porque aliena y enajena al pueblo.

Nosotros los Carlistas queremos, junto a otros partidos populares, ir a una democracia profunda y real. Un orador ha dicho que la democracia directa es imposible, pero nosotros consideramos posible una democracia a nivel de sociedades infrasoberanas, de índole regional, laboral y política. Queremos, y ésta es la única opción de la Europa en trance de hacerse, una democracia regional, sindical y de partidos populares. »

Doctrina Breznev.

Apoyando una postura de los jóvenes liberales que querían retirar una moción de condena de la doctrina Breznev (sobre el intervencionismo), Doña María Teresa afirmó; « Me solidarizo con esa postura. ¿Para qué condenar la doctrina Breznev, para qué condenar un imperialismo, si no se condena el otro? ¿Por razones ideológicas? Hemos visto que si se pueden condenar cosas del Este hay que condenar cosas del Oeste. Nos-

otros, europeos, no queremos la democracia del dinero. ¿Por razones tácticas? Entonces tengo que decir que nosotros, en España, no padecemos imperialismo del Este, sino del Oeste. Hay que retirar esta condena o formularla en contra de los imperialismos. »

PRESOS POLITICOS PIDEN AMNISTIA

Hace varias semanas un grupo de diez presos políticos de la cárcel de Carabanchel, entre los que se encuentran miembros del Partido Carlista enviaron a la Comisión Permanente del Episcopado Español la siguiente carta:

« Señores obispos: Somos un grupo de presos políticos de la cárcel de Carabanchel de diferentes tendencias y creencias, procesados o condenados por el Juzgado y Tribunal de Orden Público, por los delitos de « asociación », « reunión », o propaganda.

A través de la prensa conocemos que esa Comisión Permanente tratará en fecha próxima sobre la « actitud de la Iglesia ante los problemas económicos y sociales ».

No ignoramos ni la importancia ni la magnitud de tales y tan graves problemas que afectan a nuestro país, pero como presos políticos, nos ceñimos especialmente a uno de ellos. ¿No creen que dada la coyuntura histórica que vivimos, es el momento de que la Iglesia española pida en esa reunión la amnistía para todos los presos y exiliados políticos? »

Que la Iglesia pida la amnistía, es una necesidad de estricta justicia para ser consecuente con sus principios que reconocen explícitamente como derechos de toda persona las actuaciones por las cuales se encarcela y condena hoy en España.

Para propiciar una auténtica concordia nacional, como proclama la Iglesia, la amnistía general es punto de arranque imprescindible.

Mientras la gran mayoría de los ciudadanos sean injustamente marginados de la acción político-social, habrá forzosamente dos Españas.

¿Se ha pensado en la gravedad de que miles de españoles sean cada año procesados y condenados por los tribunales especiales con las secuelas que ésto trae consigo? »

Además, con la petición de amnistía, la Iglesia llenaría su silencio inexplicable y se pondría en línea con tantos sectores de la sociedad que hace tiempo la solicitaron, destacando por su sentido jurídico el Congreso General de la Abogacía de León.

Es evidente que esa amnistía general, para que sea efectiva, exige simultáneamente el reconocimiento de las libertades esenciales del hombre: Asociación, reunión, libertad sindical... Libertades hoy conculcadas por un Régimen que oficialmente se proclama católico.

Esperamos que la Iglesia española tome posición clara ante la injusticia. Su silencio sería una grave responsabilidad ante el problema urgente de encontrar cauces de convivencia en la libertad entre los españoles. »

El pasado mes de agosto se celebró en Francia el XII Congreso del PSOE (Partido Socialista Obrero Español), que ha servido para establecer el predominio de la organización clandestina que existe en España sobre las de los exiliados en otros países, siendo desplazado de su cargo de Secretario General el señor Llopis. Según los miembros del PSOE, esta nueva estructuración dará más realismo a la línea política del partido y es un paso adelante en su democratización interna.

Al parecer, en dicha asamblea se oyeron duras críticas contra Rodolfo Llopis, que ocupaba su cargo desde 1948 y mantenía una postura de dirigismo, en perjuicio del Comité Ejecutivo elegido por la base. La importancia de este congreso la señala el hecho de que, por primera vez desde el final de la guerra civil, el PSOE será dirigido desde el interior de España. Los representantes de dicho partido han aprovechado la ocasión para manifestar que no persiguen una alianza especial con el Partido Comunista Español, sino con todas las fuerzas democráticas dispuestas a derrocar al régimen franquista.

SOLIDARIDAD OBRERA EN VIGO

Durante el pasado mes de septiembre se ha realizado en Vigo uno de los mayores movimientos de solidaridad obrera de los últimos años. Más de veinte mil trabajadores hicieron huelga por espacio de tres semanas, en apoyo de las reivindicaciones de sus compañeros de la factoría Citroen, donde se mantuvo en paro la totalidad de la plantilla.

El conflicto surgió cuando el jurado de empresa de Citroen solicitó una reducción de horas laborables a la semana. Ante la postura cerrada de la empresa, surgieron las primeras protestas de los trabajadores, que en seguida fueron reprimidas con sanciones, y ésto motivó la solidaridad de toda la clase trabajadora. Las autoridades y la policía se apresuraron a denunciar ingerencias extrañas a los intereses laborales, para justificar la represión de manifestaciones y los despidos y detenciones en número de seis mil. Ante el cariz que tomaron los acontecimientos con miles de familias afectadas por la persecución y castigo de la policía y los empresarios, el obispo Mons. Delicado Baeza, se vio obligado a publicar una carta pastoral, afirmando que la Iglesia deseaba que « la paz social tenga raíz en las relaciones de justicia que no lesionen los derechos de la persona, especialmente de los más débiles, que son habitualmente los más amenazados ».

Comprobada, una vez más, la inutilidad del sindicato vertical para resolver el conflicto, el Gobierno ha creado una nueva figura en las relaciones sindicales, el « hombre bueno », que haciendo de intermediario entre obreros y empresa, trate de hallar una solución. Las gestiones de este « hombre bueno » aún no han dado resultado y hay 300 obreros despedidos en diferentes empresas y algunos de ellos expedientados, cuya situación económica y familiar se hace insostenible. Estos han pedido que también se sancione a las empresas que han dado lugar al conflicto. Además, catorce personas se encuentran en prisión y otras han pasado a disposición gubernativa

Es de todos conocida la injusta situación en que se encuentran los maestros españoles, a pesar de lo que diga la revista fascista « Servicio », órgano del S.E.M. Estos profesionales de la enseñanza son un obstáculo para los lavados de cerebro que el Régimen persigue y por eso los quiere domesticar. En una hoja firmada por Maestros Carlistas y Comisiones de Magisterio, se afirma que los maestros no tienen nada que agradecer a Franco y formulan las siguientes preguntas:

Coficiente. — ¿Por qué cuando a otros cuerpos se les conceden aumentos con carácter retroactivo, a nosotros se nos difiere eternamente?

Complementos. — ¿No se avergüenza el Gobierno de darle a los educadores del pueblo las migajas sobrantes de tanto convidado y tanto zángano?

Seguridad social. — ¿No es una canallada que el Gobierno sancione al patrono que tiene un obrero sin asegurar y él tenga más de cien mil en completo y permanente abandono?

Permanencias. — ¿Por qué se hace la vista gorda ante esta actividad declarada ilegal por el Régimen? ¿No será por tener maniatados a los maestros, adormecer las sucias conciencias de nuestros gobernantes y seguir explotando a las clases trabajadoras?

Integración. — Hace dos años que el entonces Director General D. Eugenio López y López declaró a la prensa profesional que « los maestros eran profesores de EGB » ¿Por qué persiste la actual incertidumbre?

Organismos oficiales. — ¿Hasta cuando hemos de seguir los maestros aguantando el mal trato de unos organismos que debieran de estar a su servicio?

Mutualidad. — ¿A cuántos animales se atiende con más solicitud que lo hace nuestra Mutualidad con los Maestros?

A toda esta denuncia hay que añadir el reciente acuerdo del Gobierno de rechazar una moción para aumentar el sueldo de los maestros porque eso « representaría un aumento del gasto público », como consta en el Boletín de las Cortes.

En los últimos tiempos la opinión pública ha conocido varios hechos protagonizados por la mafia político-económica que existe en el país. El último de ellos ha sido el asesinato cometido en Sevilla, de un ingeniero, su mujer y su hija. Los miembros del hampa política establecidos en el Gobierno, han conseguido presentar ese suceso como el triste final de un hombre desgraciado que termina suicidándose.

Pero lo cierto es que este ingeniero fue el que hace varios meses denunció en un Juzgado de Vigo el fraude de la factoría de aceite de Redondela, al recibir órdenes superiores de llenar unos bidones de agua cuando debían contener aceite. A raíz de su denuncia se descubrió el fraude, en el que estaban implicados grandes capitalistas de la región gallega y asturiana, entre ellos Nicolás Franco Bahamonde, hermano del general dictador. Curiosamente, Nicolás Franco sufrió un ataque al corazón al día siguiente de conocerse el asesinato del ingeniero de Redondela.

Los que tengan los ojos vendados no podrán continuar engañados ante el asesinato de Sevilla, el del Presidente del Málaga C.F. (implicado en la estafa de Confecciones Gibraltar), la catástrofe de la casa barcelonesa de Capitán Arenas y ese fraude del siglo llamado MATESA (un robo a todos los españoles). La justicia tiene las manos atadas ante estos escándalos y los hampones de la política utilizan el método mafioso del asesinato.

EL OPUS, OTRO VALLE DE LOS CAIDOS Y GUERRA CAMPOS

Hace unos días casi todos los periódicos han reproducido una homilía de Mons. Escrivá, pronunciada hace seis años, y que ahora ha publicado la revista italiana del Opus, « Studi Cattolici ». En ese texto, el fundador y presidente del Opus Dei denuncia los ataques que recibe su organización de « los negociantes de la sospecha » que se dedican a la « trata de la intimidad ». Ya es sabido que la estructura interna y operaciones del Opus se mantienen en secreto y cuando alguien intenta averiguarlo se le acusa de « negociador de la sospecha ».

Una de las más recientes operaciones del Opus es el complejo religioso-turístico-triunfalista que ha levantado en la antigua ermita de Torre Ciudad, cerca de Barbastro (Huesca). El presupuesto se calcula en miles de millones de pesetas ya que se ha desviado el curso de un río, se han abierto nuevas carreteras y, junto a una explanada para cuarenta mil personas, se alínean una basílica, hostelería, centro de estudios, casa de ejercicios, etc. Quienes han visitado las obras las califican como el Valle de los Caídos de los años 70, es decir, la versión Opus del monumento fascista. En pleno siglo XX, la organización para-espiritual más poderosa de España, ha construido un « centro de peregrinaciones ».

Para perfilar la postura ideológica de esa asociación, se espera confirmar el creciente rumor de que Mons. Guerra Campos (el obispo del Régimen) va a ser profesor de Teología en la correspondiente Facultad de la Universidad de Navarra.

Carlismo, hoy

OTRO CONSEJO DE GUERRA CONTRA CARLISTAS

El pasado mes de septiembre se celebró en Santander el segundo Consejo de Guerra de este año contra tres carlistas: José Masana Martín, de 50 años; Juan Antonio Giró Adán, de 18, y Felipe José Lorda Mur, mayor de edad, en ignorado paradero el día de celebrarse el juicio.

Los hechos que se les imputaban fueron el intento de atraco, a mano armada realizado el 2 de Julio de 1971 a la fábrica de Embutidos « El Pamplonica », en que los tres encartados llevaban los rostros cubiertos con pañuelo rojo y boina roja. Al parecer, a Lorda se le disparó la pistola cuando se disponía a abrir un maletín, lo que ocasionó una alarma entre los empleados, que dio origen a una gran confusión, dándose los tres a la fuga. Antonio Giró cayó al suelo y fue detenido por varios empleados; a Masana, en su huida, se le disparó el arma que portaba con tan mala fortuna que el proyectil, tras rebotar en el suelo, hirió de gravedad a la joven Carmen Azanza Artasu que había salido en su persecución. José Masana fue detenido dos horas más tarde y Felipe Lorda consiguió escapar, no habiendo sido encontrado hasta la fecha.

Durante la intervención del fiscal los acusados se manifestaron responsables de los hechos, explicando que sus objetivos eran conseguir fondos para ayudar a los carlistas en el exilio y a los obreros en huelga. La defensa estuvo a cargo del abogado de Pamplona Angel Ruiz de Erenchun que preguntó a sus patrocinados cuáles son los fines del Carlismo, contestando ambos que el lema es: Dios, patria, rey y que no perseguían separatismo alguno sino proveer de fondos a los fines antes mencionados.

En la sentencia se condena a José Masana a 26 años, 8 meses y 1 día de reclusión mayor, y a José Giró a 18 años de reclusión menor.

NUEVAS SANCIONES CONTRA "ESFUERZO COMUN"

La revista « Esfuerzo Común », única publicación carlista de carácter legal ha sufrido en los dos últimos meses el mayor número de sanciones de toda su historia. Tras la multa de cincuenta mil pesetas que le fue impuesta a mediados de agosto, por un número especial dedicado a la problemática de Aragón, en el mes de septiembre ha sufrido nuevas sanciones:

Tras el secuestro del número correspondiente al 1 de septiembre, en el que se explicaban las vicisitudes por las que ha pasado la revista en los últimos tiempos, se han abierto dos nuevos expedientes. Uno, en relación con la reseña in-

formativa aparecida en julio sobre el Aplec carlista de Montserrat y el segundo por la publicación de las separatas tituladas « Carlismo en enseñanza programada ». El Ministro de Información y Turismo considera que dichos trabajos van contra la Ley de Principios del Movimiento Nacional, el Fuero del Trabajo y el sistema político vigente en nuestro país.

En un artículo del núm. 154 firmado por Idefonso Sánchez Romeo, editor de la revista, y hombre de espíritu infatigable, capaz de superar los más duros ataques por mantener una publicación « no grata » a las esferas oficiales, se dice lo siguiente:

« Esperemos que, en un día no lejano, podremos transcribir literalmente el relato escueto de nuestra vida, sobre todo en lo que respecta a la época iniciada con el actual director, sin olvidar lo ocurrido con nuestros cuatro directores anteriores. Es algo que ofrecemos a nuestros lectores, dentro de la Ley.

Resulta un poco difícil explicar ciertas situaciones, como resultaría difícil explicar que quienes hicieran posible una situación a costa de grandes sacrificios cuyo relato haría palidecer ciertas actitudes, se vieran obligados a tolerar que esa situación no sirviera para todos, dando lugar a discriminaciones que nadie podría justificar si se produjesen y, además, que no pudieran hablar de mejorar esa situación ».

NUEVO METODO DE REPRESION A GRAN ESCALA

Como consecuencia de la huelga de « Mina » (Embutidos) de 43 días de duración, la represión a militantes obreros en Navarra se está endureciendo.

15 obreros de « Mina » aproximadamente han pasado por comisaría para ser duramente interrogados, al igual que varios obreros de otras empresas.

Las preguntas estaban dirigidas sobre las « hojas » aparecidas, los dirigentes de la huelga, la « comisión » de la huelga y qué partido político estaba detrás.

Días más tarde fueron avisados en la comisaría de que cada uno tenía una multa de 20.000 Ptas. y que no les sería quitada si no contestaban a las preguntas de quién dirigió el conflicto (personas y partido). A dos de ellos, militantes carlistas, les fueron impuestas multas de 25.000 y 50.000 Ptas. respectivamente.

En una manifestación que tuvo lugar en Burlada, alrededor de diez personas fueron detenidas y multadas con 10.000 pesetas cada una.

Otro militante carlista de Sangüesa fue multado con 25.000 Ptas acusado de participar en la manifestación de Estella el día 7 de Mayo del presente año.

DECLARACIONES DE DÑA. IRENE: OTRA MANIOBRA DEL GOBIERNO NO FRANQUISTA

La agencia « Europa Press » ha distribuido la reproducción de unas declaraciones de doña Irene de Borbón Parma, publicadas por el dominical alemán « Bild am Sonntag ». Varios periódicos se han hecho eco de esa información y además, desde hace varias semanas, miles de personas de toda España están recibiendo fotocopias del artículo del semanario alemán con una traducción adjunta, operación dirigida y financiada por los ministerios de Información y Turismo y Justicia, bajo los auspicios de la Vicepresidencia del Gobierno.

« Bild am Sonntag » es el suplemento dominical del diario sensacionalista alemán « Bild Zeitung ». El corresponsal en París, Frederik Saint-Laurent es quien firma esa entrevista, que nunca se celebró, con la princesa Irene, en la que ésta afirma que « Carlos Hugo es francés y no aspira al trono de España ». Añade otras incongruencias tales como que Don Carlos sólo se entrevista dos veces al año con los carlistas residentes en Francia y que esto lo hace por agradar a su padre. Como es lógico, nadie que conozca un poco al Carlismo y la familia Borbón Parma, ha podido dar crédito a esas afirmaciones. A la hora de publicarse este boletín, doña Irene ya había desmentido a la prensa esas declaraciones.

Que dicha entrevista nunca existió lo prueba el hecho real y comprobado, de que está fechada en París el 10 de septiembre, cuando lo cierto es que doña Irene se encontraba en Holanda desde el mes de julio. Aún más: el periodista dice que ese día (el 10 de septiembre) la princesa se preparaba para acudir al campeonato de saltos de paracaidismo en que iba a participar su marido. Todo el mundo sabe, y así lo publicó la prensa, que dicho campeonato se había celebrado el 31 de agosto y en el transcurso del mismo don Carlos sufrió un accidente por el que hubo de ser hospitalizado, encontrándose su esposa en la misma ciudad.

Cabe preguntarse por el motivo de lanzar esta serie de falsedades e inventarse el contenido de una entrevista que nunca existió. Resulta difícil pensar que haya sido por puro afán de periodismo sensacionalista, ya que no es un tema muy interesante para el público alemán. Aunque no se descarte esa probabilidad, parece más congruente que todo esto responda a una maniobra organizada por el Gobierno español, con el fin de intentar desprestigiar, una vez más, al movimiento carlista y la familia Borbón Parma. Se ha aprovechado que don Carlos y doña Irene se encontraban hospitalizados, esta última en los preliminares de su embarazo, y se han escogido las fechas posteriores al nacimiento de los gemelos de los príncipes, para lanzar la noticia a España.